



No. RUC :

[illegible]

Lugar: OCUILAN

Atentamente

Comisionado

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE TRÁNSITO NO.

00098

COMISIÓN A Ocuilán
DEL C. Ramón Ruervo Amaro
ORDENADA POR Lic. Enrique Pérez Gómez, CON CARGO
DE Delegado Federal
JEFE INMEDIATO

SALIDA

19 02 2018
DÍA MES AÑO

Ing. Ruben Palomares Delgado
Subdelegado Recursos Naturales

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

LOZANO AMBIENTE DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

SELLO

LLEGADA

19 02 2018
DÍA MES AÑO

Ing. Ruben Palomares Delgado
Subdelegado Recursos Naturales

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

LOZANO AMBIENTE DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

SELLO

RECIBI

Declaro bajo protesta de decir verdad que el lugar de comisión no cuenta con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación que emitan comprobantes fiscales y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

RECIBI

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

FORÁNEO

Ocuilán A 19 DE Febrero DEL 2018
Lic. Enrique Pérez Gómez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO,

PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR

USTED, EN SU OFICIO NO. PEPA/7.1/8C.12.4/001320/18 DE FECHA 19 Febrero de 2018

LLEGADA

19 02 2018
DÍA MES AÑO

SALIDA

19 02 2018
DÍA MES AÑO

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL QUE CERTIFICA

Margarito Nolasco
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SELLO

SELLO

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRE Y URBANO

RAN
Registro Agrario Nacional

32106



La Delegación en el Estado de MÉXICO
hace constar que conforme a los asientos registrales.

el C. MARGARITO NERI CARLOS

Ocupa el cargo de:

PRESIDENTE COMISARIADO COMUNAL

Poblado: SAN JUAN ATZINGO

Municipio: OCUILAN

Entidad Federativa: MÉXICO

Vigencia del Cargo: 05/03/20

Fecha de Expedición: 01/06/17

El Delegado:

ING. ABUZEL LOZANO CASTAÑEDA

Nombre

Firma

La presente constancia se expide de conformidad con el acta con fecha 5 de marzo de 2017 celebrada con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción III, 37 y 40 de la Ley Agraria.

Cuyo acuerdo se inscribió a solicitud del núcleo de población bajo el folio 15063005220062007S. De acuerdo con lo establecido por el artículo 22 Fracción III inciso e) del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional y se expide incluyendo la fotografía y firma del interesado.

Todo cambio por Elección, Remoción, Resolución Administrativa o Judicial habrá de ser comunicado oportunamente al Registro Agrario Nacional.

Firma y/o huella del interesado.



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
RAMON RIVERA AMARO	19/02/2017	OCUILAN	Santa Martha, Ocuilan, Estado de México.
Coordenadas		LN 19° 4' 6.05"	LW 99° 22' 57.90"

Ubicación Física

